

HISTORIA

Biblia y traducción (35): Traducibilidad divina

Por Juan Gabriel López Guix

Los orígenes de la traducción de la divinidad se remontan a las listas bilingües con nombres de dioses en sumerio y acadio fechadas en la segunda mitad del segundo milenio. Esa traducción interlingüística tuvo lugar dentro de un mismo paradigma cultural, el sumerio-acadio; pero el procedimiento no tardó en cruzar también las barreras culturales, y a lo largo de los siglos siguientes florecieron las listas con las «equivalencias» entre distintos panteones. Así, una tableteta neoasiria excavada en la llamada biblioteca de Asurbanipal en Nínive (siglo VII a. e. c.) y conservada hoy en el Museo Británico (K. 2100) no sólo ofrece nombres de divinidades en acadio y sumerio, sino también en amorreo, hurrita, elamita y casita.

Otro espacio en el que prosperó la traducibilidad divina fue el ámbito de los tratados internacionales. Dichos documentos poseen una estructura estandarizada y siempre incluyen una serie de bendiciones o maldiciones para quienes cumplen o transgredan lo estipulado, así como una serie de divinidades aportadas por las partes que actúan en calidad de testigos y garantes del pacto. Uno de los más famosos es el tratado de paz firmado c. 1259 a. e. c. entre el rey hitita Hattushili III y el faraón egipcio Ramsés II, que se encuentra reproducido hoy en la entrada de la sala del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y donde aparecen en pie de igualdad los dioses de los panteones egipcio e hitita.

Esos documentos y otros indican que, hasta bien entrado el primer milenio, los pueblos del antiguo Oriente Próximo no equipararon la extranjería de un dios con su falsedad, sino que buscaron y encontraron dentro de los diferentes sistemas politeístas de los pueblos vecinos dioses más o menos análogos y establecieron entre ellos los correspondientes paralelos. Por supuesto, los panteones no eran coincidentes y, en momentos de conflicto, se postuló la hegemonía de los dioses propios como reflejo del predominio político y militar; pero esos «otros dioses» nunca se vieron despojados de su carácter divino. En realidad, en semejante proceder subyace la idea de que los dioses eran potencias a las que los diferentes pueblos concedían diferentes nombres. Y que la divinidad era, en última instancia, traducible.

La situación cambió de modo radical con la aparición del monoteísmo, que se postuló claramente en dos grandes momentos: uno, confirmado por la historia, pero del que no quedó rastro en la memoria; y otro, conservado en la memoria, pero sin confirmación histórica. El primero, iniciativa del faraón Amenofis IV-Ajenatón (siglo XIV a. e. c.), sufrió una *damnatio memoriae* que logró su olvido durante tres mil años, hasta el descubrimiento de su capital Tell el Amarna en el siglo XVIII. El segundo es obra de Moisés, una figura reivindicada por tres religiones. Algunos autores han identificado ambos esfuerzos. Sigmund Freud, por ejemplo, vio en Moisés un continuador directo de Ajenatón. Sin embargo, no es posible postular una contemporaneidad entre el histórico Ajenatón y el mítico Moisés. Según las investigaciones modernas, la concepción deuteronomista de Dios, es decir, la postulación dentro del judaísmo de un único Dios, se desarrolló a partir del siglo VII como forma de resistencia religiosa (y política) en la última etapa del imperio neoasirio. Luego, bajo el dominio neobabilónico y en la época posterior al exilio en Babilonia (587-538 a. e. c.), esa dinámica se acentuó y quedó plasmada textualmente en las revisiones de los materiales bíblicos. Con el tiempo, éstos acabaron por ajustarse a una plantilla interpretativa caracterizada por un monoteísmo que excluía toda noción de traducibilidad divina.

El Antiguo Testamento permite rastrear ese paulatino retroceso de la traducibilidad. A pesar de las revisiones textuales, siguen presentes los vestigios de las épocas en las que fue posible la equiparación de los dioses nacionales. Así, por ejemplo, encontramos este tipo de «equivalencia funcional» en Jueces 11:24, donde el dios de Moab y el de Israel se presentan como homólogos: «¿Acaso a quien Kəmōš, tu dios, te ha expulsado no lo desposees? ¿Y a todo aquel a quien Yahveh, nuestro Dios, expulsa de ante nosotros no lo vamos a desposeer?» (Cantera-Iglesias). Sin embargo, en el nuevo paradigma monoteísta, la traducibilidad se convirtió en anatema; y, de los diferentes nombres que expresaban en diferentes cultos unas potencias que obraban análogamente, se pasó a un Nombre único y totalizador que no admitía traducción.

[Ver todos los artículos de «Biblia y traducción»](#)